



Seminario internacional: La paridad de género y la democratización del sistema político en las Américas | 19 de septiembre, 2013, OEA, Washington, DC

La Comisión Interamericana de Mujeres de la Organización de los Estados Americanos (CIM-OEA) y el Instituto Internacional por la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional) organizaron el Seminario Internacional “**La Paridad de género y la democratización del sistema político de las Américas**”, el pasado 19 de septiembre de 2013 en la sede de la OEA, en Washington, DC.

El seminario tuvo como objetivo analizar los procesos que condujeron al incremento de la representación política de mujeres en el hemisferio; identificar los obstáculos que persisten para el logro de la paridad; e impulsar una agenda política para los derechos de las mujeres en la región.

El Secretario General de la OEA, José Miguel Insulza, al participar en la inauguración del Seminario, manifestó que el combate a la violencia contra las mujeres ha sido uno de los temas centrales de la OEA. Agregó además que “Una democracia sin mujeres es media democracia”. “El estado del ejercicio de la ciudadanía de las mujeres de las Américas constituye un termómetro de la calidad y efectividad de la democracia y la gobernabilidad en el hemisferio”, afirmó. Asimismo, hizo referencia a que en los últimos años los países de América Latina y el Caribe se han dotado de un marco jurídico que consagra los derechos políticos de las mujeres, aunque advirtió que “persisten importantes desafíos que ponen en entredicho la calidad de nuestros sistemas políticos y evidencian la necesidad de fortalecer los derechos de ciudadanía de las mujeres”. “Uno de los principales desafíos tiene que ver con la desigual capacidad de decisión que tienen mujeres y hombres, tanto en el ámbito privado como en el ámbito público”, apuntó. El Secretario General concluyó su presentación resaltando que en los últimos años se ha registrado un aumento de la presencia femenina en los cargos electos en gobiernos y en instancias judiciales.

Por su parte, la Directora de ONU-Mujeres para América Latina y el Caribe (ALC), Moni Pizani, hizo alusión a los avances alcanzados por las mujeres en los poderes legislativos de la región, y destacó que después de los países nórdicos, el hemisferio occidental es la región con mayor representación femenina en los parlamentos. También señaló la importancia de que 14 países en las Américas cuentan con leyes de cuota que exigen que



un cierto porcentaje de candidatos electorales sean mujeres aunque indicó que esta modalidad no existe en todos los países de la región.

Al concluir las palabras de la Directora de ONU-Mujeres para ALC, tuvo lugar la presentación de la publicación: **“La ciudadanía de las mujeres en las democracias de las Américas”**, (Capítulo Caribe y Capítulo Canadá), a cargo de Belkys Mones, Especialista Principal de la CIM. Esta publicación, resultado del esfuerzo colectivo de 16 autoras de América Latina, el Caribe y Canadá, nació con el propósito de repensar la democracia partiendo del acumulado que las mujeres del continente tienen hoy día después de más de un siglo de lucha por los derechos de ciudadanía. La especialista de la CIM explicó que el estudio entiende la democracia como forma de vida, no sólo como forma de gobierno, desde dos supuestos fundamentales. El primero cuestiona la universalidad del “sujeto de derechos” que contempla la noción clásica de democracia, y en ese sentido supone la construcción de nuevas ciudadanía, de nuevos sujetos de derechos, en base a la pertenencia étnica, cultural, a la diferencia sexual y a la dimensión global. El segundo supuesto incorpora la esfera privada al análisis y reclama la politización de la vida cotidiana.

La Especialista de la CIM manifestó la persistente subrepresentación política de las mujeres en lo descriptivo y en lo sustantivo y afirmó la existencia de una brecha considerable entre los derechos políticos de las mujeres y su representación política y participación en las decisiones de las instituciones del Estado. Al terminar, resaltó que la democracia tiene una deuda pendiente con las mujeres e hizo énfasis en el importante rol que ha cumplido el movimiento de mujeres de la región en visibilizar el déficit en el ejercicio de los derechos de ciudadanía de las mujeres y la ampliación de los mismos.

La publicación **“La apuesta por la paridad: democratizando el sistema político en América Latina: Los casos de Ecuador, Bolivia y Costa Rica”** fue presentada por Pilar Tello Rozas, Coordinadora del Área de Género para Latino América, de IDEA Internacional. Dicha publicación, elaborada por la CIM e IDEA-Internacional, busca analizar los procesos que condujeron al incremento de la representación política de mujeres en varios contextos del hemisferio e identificar los obstáculos persistentes al logro de la paridad y una agenda política para los derechos de las mujeres en la región.

El panel sobre paridad de género contó con la participación de las expertas: Beatriz Llanos, Abogada y consultora en temas de género y democracia, Marlene Choque, de la Representación Presidencial Agenda Patriótica 2025 y Roxana Silva, Consejera Nacional del Consejo Nacional Electoral de Ecuador.

En la introducción del panel, Beatriz Llanos explicó que la publicación se centra en los procesos que llevan a la paridad en Ecuador, Bolivia y Costa Rica; destacando los mecanismos, los actores, las alianzas, las resistencias. El propósito es que sirvan de lecciones aprendidas para otros países porque uno de los hallazgos más importantes es que “muchas cosas se parecen”: las resistencias, los obstáculos, los desafíos, son los mismos que en otras regiones. Llanos explicó que la paridad pone el énfasis en la igualdad real, más allá de la igualdad formal, enriqueciendo a la democracia y promoviendo el ejercicio del poder equilibrado tanto en el espacio público como el espacio privado. La paridad surge como una solución definitiva ante las promesas incumplidas de la democracia representativa, dando relevancia a la diferencia sexual. Las mujeres constituyen el 50% de la población y han sido históricamente discriminadas en los espacios públicos y también en los espacios privados. La diferencia sexual se incorpora por primera vez en democracia con las cuotas, pero muchas veces las cuotas han devenido en un techo para los partidos políticos, cuando en realidad fijaban “mínimos”.



La especialista de IDEA Internacional insistió en que hay que aprender de las experiencias de estos tres casos para poder anticiparse a procesos similares en el futuro, pues es una aspiración que la paridad se extienda a todos los países de la región.

Al concluir el almuerzo, tuvo lugar el segundo panel sobre las perspectivas de la representación política de las mujeres, el cual contó con las visiones y observaciones de destacadas expertas en género de la región: María del Carmen Alanís, Magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de México, María José Lubertino, Legisladora de la Ciudad de Buenos Aires, Argentina, Lisa M. Shoman, Senadora de la Oposición, Belice, Glynis Roberts, Líder política del Frente Nacional Unida, Grenada y Susan Markham, Directora para la Participación Política de Mujeres, del Instituto Nacional de Democracia (NDI).

Durante el debate, Carmen Alanís destacó dos desafíos importantes. El primero relacionado con la necesidad de que las mujeres acudan a la justicia cuando se violen sus derechos de participación política. El segundo tiene que ver con el poder ejecutivo y concretamente con la necesidad de que la perspectiva de género se transversalice en el conjunto de políticas públicas, y de que se aprueben presupuestos etiquetados de género. La diputada argentina, M. José Lubertino, inició su presentación reconociendo la importancia de la ley de cuotas argentina para incrementar el número de mujeres parlamentarias. Asimismo, destacó la importancia de incorporar mujeres en los sistemas de justicia. La diputada, advirtió de los peligros de lo que Marcela Lagarde ha llamado “el velo de la igualdad”, que hace referencia a la persistencia velada de discriminación contra las mujeres en un ambiente que cree superada la desigualdad de género. La Senadora Shoman se refirió a la situación de los derechos de las mujeres en los países del Caribe. Belize tiene el porcentaje de mujeres en el parlamento más bajo de la región (solamente una mujer parlamentaria). En su intervención advirtió de la necesidad de aprobar leyes que reconozcan los derechos políticos de las mujeres, en particular de las mujeres indígenas y afrodescendientes. También se refirió a este tema Glynis Roberts, quien criticó la necesidad de que las mujeres no solo estén presentes sino que ejerzan el poder político y destacó cómo la cultura política constriñe las oportunidades políticas de las mujeres. En su análisis, hizo referencia a la herencia de la esclavitud, que todavía obstaculiza la realización de los derechos de las mujeres en todas las esferas.

Al finalizar la sesión de preguntas y respuestas, la Secretaria Ejecutiva de la CIM, Carmen Moreno, participó en la clausura del evento, agradeciendo a las panelistas por su participación y destacando que la CIM continuará intensificando sus esfuerzos con miras a asegurar la plena ciudadanía de las mujeres, así como su derecho a una vida libre de violencia, dos temas centrales de la agenda de la CIM.

